



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00801986- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario Administrativo de la FCS, Miguel Ángel Martín Tomaino, referido al pedido de posponer y fijar una nueva fecha de la Prueba Teórico Práctica del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición de un cargo de categoría 3665/2, para cumplir funciones de Jefe/a Supervisor del Área Servicio Generales de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Concurso fue llamado por RD-2022-924-E-UNC-DEC#FCS.

Que por RD-2022-1030-E-UNC-DEC#FCS, dicha Prueba Teórico Práctica fue pospuesta.

Que la nueva solicitud obedece a que la única postulante no puede presentarse a realizar la Prueba Teórico Práctica de dicho Concurso, por razones de salud y fallecimiento de familiar directo.

Que por PV-2023-00031035-UNC-ARRHH#FCS se agrega a las actuaciones informe del Director del Área de RRHH.

Que en función de lo expuesto es necesario establecer una nueva fecha para la toma de la Prueba Teórico Práctica para dar continuidad al trámite.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Posponer y establecer como nueva fecha, el día 15 de Marzo de 2023, a las 10 hs. en sede de la Facultad, para la toma de la Prueba Teórico Práctica del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición de un cargo de categoría 3665/2, para cumplir funciones de Jefe/a Supervisor del Área Servicio Generales de la Facultad de Ciencias Sociales

Art. 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Cumplido pase al Área de Recursos Humanos de la FCS. Oportunamente archivar.

